

EVIDENCIAS CUOTA 4

CONTRATISTA: Shirley Lorena Ramirez Perez

CONTRATO: 100.8.4.54.2026

FECHA DE INICIO 18 de enero del 2026

FECHA DE TERMINACIÓN 30 de junio del 2026

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicio como profesional especializado en la Unidad de Apoyo Normativo del Honorable Concejal James Agudelo Arévalo.

ACTIVIDADES:

1. Brindar acompañamiento en sesiones plenarias, comisiones y reuniones del Concejal.
- Brindé acompañamiento al Concejal a través de la elaboración de informes sobre el desarrollo de las sesiones plenarias en el mes de Abril.

Evidencia:

Informe de acompañamiento – Sesiones plenarias (abril 2026)

Durante el mes de abril de 2026, se brindó acompañamiento permanente al Concejal mediante la elaboración, análisis y consolidación de informes sobre el desarrollo de las sesiones plenarias del Concejo de Santiago de Cali, permitiendo hacer seguimiento a los principales debates, proyectos de acuerdo y discusiones de control político que impactan la gestión pública distrital.

1. Hechos relevantes y pronunciamientos institucionales

En el marco de las sesiones, se documentó el pronunciamiento oficial del Concejo frente al fallecimiento del Dr. Francisco Piedrahíta Plata, exrector de la Universidad Icesi, resaltando su legado en la educación superior, su aporte a la excelencia académica, la inclusión social a través de programas de becas y su liderazgo en la articulación entre el sector educativo y de salud. Asimismo, se destacó su trayectoria empresarial en la Organización Carvajal y su impacto en el desarrollo regional.

2. Análisis de proyectos de acuerdo

2.1 Proyecto de Acuerdo 082 de 2026 – Estatuto Tributario

Se realizó seguimiento a la radicación del Proyecto de Acuerdo 082, orientado a la actualización del Estatuto Tributario de Cali. Esta iniciativa busca modernizar la estructura fiscal mediante la unificación de 18 acuerdos y 2 decretos en un solo cuerpo normativo de aproximadamente 520 artículos.

Entre los principales aspectos analizados se destacan:

La optimización del recaudo sin incremento de la carga tributaria.

La simplificación administrativa, incluyendo la eliminación de 61 trámites.

El fortalecimiento de mecanismos como obras por impuestos.

La consolidación de los tributos como fuente del 43% de los ingresos distritales y financiación del 50% del gasto público.

Adicionalmente, se evidenció la necesidad de mejorar la eficiencia del sistema tributario local, considerando el rezago en recaudo frente a otras ciudades, especialmente en el impuesto de industria y comercio (ICA) y el predial.

2.2 Proyecto de Acuerdo 081 – Política de reconciliación y paz

Se acompañó el análisis financiero de esta iniciativa, en la que se resaltó la importancia de garantizar recursos claros y suficientes para su implementación. Se identificaron preocupaciones frente a la falta de precisión presupuestal y la necesidad de fortalecer la articulación institucional, así como la participación de actores sociales en su construcción.

2.3 Proyecto de Acuerdo 084 – Alivios para vehículos inmovilizados

Se registró el inicio del estudio de este proyecto que propone descuentos del 60% y 70% en deudas por parqueadero en patios oficiales, beneficiando principalmente a propietarios de motocicletas y automóviles, además de contemplar procesos de chatarrización para optimizar el uso del espacio público.

2.4 Otros proyectos relevantes

Proyecto 087: intervención del canal Figueroa como espacio público en el oriente de Cali.

Proyecto 080: fortalecimiento de la sede educativa de Navarro como núcleo agroecológico.

Proyecto 085: homenaje al exconcejal José Cardona Hoyos.

3. Control político – Seguridad ciudadana

Se realizó un seguimiento detallado al debate de control político sobre la seguridad en Cali, uno de los temas centrales del mes. Durante las sesiones se evidenció:

Un aumento del 5% en homicidios en el primer trimestre de 2026.

Más de 267 homicidios registrados en ese periodo.

Alta afectación en comunas como la 13, 14, 15, 18 y 21.

Una tasa de homicidios de 45,6 por cada 100 mil habitantes, posicionando a Cali entre las ciudades más violentas.

Los concejales cuestionaron la efectividad de la política de seguridad, la ejecución presupuestal y la falta de articulación institucional. Asimismo, se discutieron propuestas como:

Toque de queda sectorizado y para menores de edad.

Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica (cámaras de vigilancia).

Mayor inversión social para jóvenes.

Articulación con el Gobierno Nacional para combatir el narcotráfico.

También se evidenció la relación entre violencia y factores sociales como pobreza, desempleo y exclusión, afectando principalmente a jóvenes entre 18 y 34 años.

4. Orden público y hechos coyunturales

Se documentaron los hechos de vandalismo contra estaciones del sistema MIO durante la denominada “marcha de las antorchas”, los cuales afectaron a más de 50 mil usuarios. En este contexto, el Concejo rechazó estos actos y exigió medidas contundentes para proteger la infraestructura pública.

Asimismo, se registró la implementación de protocolos por parte de la Secretaría de Seguridad para prevenir alteraciones del orden público, garantizando la protesta pacífica y evitando daños a bienes del Estado.

5. Temas sociales y participación ciudadana

Se destacó la presentación del plan piloto de cabinas de lactancia en espacios públicos, orientado a mejorar las condiciones de atención a la primera infancia y contribuir a la reducción de la desnutrición infantil.

Igualmente, se documentó la participación de ediles y representantes comunitarios, quienes manifestaron problemáticas en los territorios relacionadas con:

Inseguridad y violencia.

Falta de articulación institucional.

Déficit en infraestructura, salud y servicios básicos en zonas rurales.

6. Protección a la infancia

Se registró el rechazo institucional frente al secuestro de una ruta escolar, hecho que puso en riesgo a menores de edad. Los concejales solicitaron fortalecer las estrategias de seguridad en entornos escolares y adoptar medidas preventivas para garantizar la protección de niños, niñas y adolescentes.

7. Conclusiones

El acompañamiento realizado permitió evidenciar que las sesiones plenarias del mes de abril estuvieron marcadas por debates estructurales en materia fiscal, seguridad y política social. Se destaca la importancia del Proyecto de Acuerdo 082 como herramienta de modernización tributaria, así como la necesidad urgente de fortalecer la política de seguridad frente al aumento de la violencia.

De igual manera, se resalta el papel del Concejo en el ejercicio de control político, la discusión de iniciativas normativas y la apertura de espacios de participación ciudadana, orientados a responder a las problemáticas más relevantes de Santiago de Cali.

2. Hacer seguimiento al estado de los proyectos de acuerdo e información discutida en plenarias.

- Realicé seguimiento al estado de los siguientes proyectos de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No.082: Por medio del cual se expide la norma sustantiva tributaria, sancionatoria y de procedimiento tributario en el Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.

Proyecto de Acuerdo No.083: Por medio del cual se establece el subsidio Distrital de vivienda, se deroga el Acuerdo 0548 de 2022, modificado por el Acuerdo 0605 de 2025, y se dictan otras disposiciones

Proyecto de Acuerdo No.084: Por el cual se autorizan descuentos a propietarios o poseedores de vehículos inmovilizados en los patios del Distrito de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones

Proyecto de Acuerdo No.085: por medio del cual se rinde homenaje a la memoria del Exconcejal de Cali, dirigente político y abogado José Cardona Hoyos y se dictan otras disposiciones

Proyecto de Acuerdo No.086: Por el cual se modifica el Decreto N0.4112.010.20.1049 de 17 de Diciembre de 2025 "Por el cual se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones para gastos del Distrito de Santiago de Cali, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre del año 2026"

Proyecto de Acuerdo No.087: Por el cual se declaran de utilidad pública unos bienes inmuebles destinados a la ejecución de un proyecto de inversión contemplado en el Plan de Desarrollo Distrital "Cali- Capital pacífica de Colombia y se dictan otras disposiciones"

Evidencia:

Proyecto de Acuerdo 082 – Estatuto Tributario de Cali

Se realizó seguimiento a la radicación y socialización de esta iniciativa, orientada a expedir una norma integral en materia tributaria, sancionatoria y de procedimiento en el Distrito de Santiago de Cali. Durante su análisis, se identificó su alcance en la unificación normativa, la modernización del sistema fiscal y la simplificación de trámites administrativos. Asimismo, se hizo seguimiento a las discusiones en torno a su impacto en el recaudo, la competitividad y la necesidad de fortalecer mecanismos contra la evasión y elusión, sin aumentar la carga tributaria a los contribuyentes.

Proyecto de Acuerdo 083 – Subsidio Distrital de Vivienda

Se realizó seguimiento al trámite de esta iniciativa que establece el subsidio distrital de vivienda y deroga normas anteriores. En el análisis se identificó su importancia para el acceso a soluciones habitacionales, especialmente para población vulnerable, así como su articulación con la política de vivienda del Distrito. Se evidenció la necesidad de revisar su sostenibilidad financiera y los criterios de asignación para garantizar equidad y cobertura efectiva.

Proyecto de Acuerdo 084 – Alivios para vehículos inmovilizados

Se registró el inicio del estudio de este proyecto que propone descuentos del 60% y 70% en deudas por concepto de parqueadero en patios oficiales, beneficiando principalmente a propietarios de motocicletas y automóviles. En el seguimiento realizado, se identificaron sus implicaciones en materia de alivio económico para los ciudadanos, así como su aporte a la descongestión de los patios mediante la posibilidad de chatarrización, permitiendo evaluar su impacto en la gestión de la movilidad y el espacio público.

Proyecto de Acuerdo 085 – Homenaje a José Cardona Hoyos

Se realizó seguimiento a esta iniciativa de carácter simbólico e histórico, orientada a rendir homenaje a la memoria del exconcejal José Cardona Hoyos. Se identificó su relevancia en la construcción de memoria institucional y reconocimiento a liderazgos políticos que aportaron a la democracia local, así como su trámite en comisión y el respaldo de los cabildantes.

Proyecto de Acuerdo 086 – Modificación del Presupuesto 2026

Se realizó seguimiento a este proyecto que modifica el presupuesto general del Distrito para la vigencia 2026. En su análisis se identificaron ajustes en la distribución de recursos, así como su impacto en la ejecución de programas y proyectos estratégicos. Se destacó la importancia de garantizar coherencia entre la planeación presupuestal y las necesidades reales del territorio, así como el control político sobre la destinación de los recursos públicos.

Proyecto de Acuerdo 087 – Declaratoria de utilidad pública (Canal Figueroa)

Se realizó seguimiento a esta iniciativa que declara de utilidad pública varios bienes inmuebles para la ejecución de un proyecto de inversión contemplado en el Plan de Desarrollo Distrital. Se identificó su impacto en la transformación urbana del oriente de Cali, específicamente en la recuperación del canal Figueroa como espacio público, así como los efectos en valorización, mejoramiento del entorno y condiciones de vida de las comunidades beneficiadas.

3. Diseñar e implementar talleres participativos en territorio, orientados a la construcción colectiva de iniciativas ciudadanas que puedan ser presentadas o apoyadas desde el Concejo, promoviendo la participación activa de comunidades vulnerables.

- No realicé esta actividad para el periodo.

4. Asesorar técnicamente en la formulación, seguimiento y análisis de políticas públicas o proyectos de ciudad.

- No realicé esta actividad para el periodo.

5. Acompañar espacios de atención a la comunidad, brindando orientación psicosocial en casos sensibles, identificando problemáticas sociales recurrentes y facilitando rutas de atención o articulación con instituciones competentes.

- Acompañé espacios de atención a la comunidad, conforme a las directrices del Concejal, con el propósito de identificar y canalizar los casos hacia las instituciones competentes, así como recopilar información relevante para su análisis y eventual pronunciamiento en sesiones plenarias o en los escenarios pertinentes.

Evidencia:

Acompañé espacios de atención a la comunidad, conforme a las directrices del Concejal, con el propósito de identificar y canalizar los casos hacia las instituciones competentes, así como recopilar información relevante para su análisis y eventual pronunciamiento en sesiones plenarias o en los escenarios pertinentes. En este marco, sostuve reunión con madres de familia del Colegio Freinet, cuyos hijos fueron víctimas del secuestro exprés de una ruta escolar en el corregimiento de La Buitrera, con el fin de conocer de primera mano la situación, documentar las afectaciones emocionales en los menores y recoger insumos para la gestión institucional, el acompañamiento a las familias y el seguimiento a las acciones de las autoridades frente a este hecho.



6. Las demás actividades que se requieran por parte del Concejal y la Unidad de Apoyo Normativo, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual.

- No realicé esta actividad para el periodo.